

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE “ SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA.LTDA.”**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de Abril del 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Calle Luxemburgo N35-354 y Portugal del Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) Soaint España S.L. propietaria de 89.496 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por la Señorita Adriana Elizabeth Espín Montenegro, según costa el poder notariado que adjunta.
- 2) Pablo Valenzuela Murillo, propietario de 904 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por la Señorita Adriana Elizabeth Espín Montenegro, según costa el poder notariado que adjunta.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

Preside la junta la Señorita Adriana Elizabeth Espín Montenegro den calidad de Apoderada del Señor Pablo Valenzuela Murillo, PRESIDENTE de la compañía ; y, en calidad de secretario Ad-hoc , actúa el Señor Iván Peraza Navarro, Gerente General de la compañía. Los socios representados de la Compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2018.
- 2.- Autorizar al señor Iván Peraza, Gerente General de la compañía para realizar el registro contable para reclasificación de la cuenta por pagar a Raquel inversiones a la cuenta aporte futuras capitalizaciones por USD. 90.000,00
- 3.- Conocimiento, aprobación y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
- 4.- Aprobar el presupuesto para el año 2019.
- 5.- Resolución de la junta sobre lo actuado por la administración durante el mismo año.

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2018:

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, el cual resume en su informe los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe

2.- Autorizar al señor Iván Peraza Navarro, Gerente General de la compañía para realizar el registro contable para reclasificación de la cuenta por pagar a Raquel inversiones a la cuenta aporte futuras capitalizaciones por USD. 90.000,00

La Junta pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, la Presidente de la sesión, manifiesta que en vista de los Acuerdos mantenidos con la Compañía RAQUEL INVERSIONES, los representantes de esta compañía antes mencionada han remitido a las oficinas de la Compañía un oficio de fecha 18 de Febrero del 2019, mediante la cual manifiesta que van a absorber las Cuentas por Pagar a favor de su representada por USD. 90.000,00; para que pasen del Pasivo a la Cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones; valor que será capitalizado posteriormente, previa decisión de la Junta de Socios. Al ser una sugerencia consultada y aceptada por los socios, se recomienda se apruebe lo solicitado por RAQUEL INVERSIONES, por lo tanto se reclasifiquen los montos antes referidos del Pasivo a la cuenta Patrimonial. Por lo cual autorizan al Gerente General a RECLASIFICAR estos valores de la Cuenta por Pagar a la Cuenta de Patrimonio.

3.- Conocer, Aprobar y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

Todos los presentes conocen y discuten el contenido de los Estados Financieros de la compañía, que comprenden Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo del Efectivo; por el ejercicio económico del 2018; mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad, previa la abstención de los Administradores que no votan:

4.- Aprobar el presupuesto para el año 2019.

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores socios Aprueban por unanimidad el Presupuesto para el año 2019.

5.- Ratificar lo actuado por la administración durante el mismo año.

A continuación se trata el quinto y último punto de orden del día. Luego de varios comentarios de los asistentes resuelven ratificar por unanimidad lo Actuado por la Administración de la Compañía en el ejercicio económico del año 2018, previa la abstención de los Administradores que no votan.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 12h00 ; la Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12h30.-



Adriana Elizabeth Espín Montenegro



Iván Peraza Navarro

Apoderada del Presidente
Representante de Pablo Valenzuela.

Secretario Ad Hoc
Gerente General